

Intervención del Presidente del Consejo de Consumidores y Usuarios en la
Reunión Plenaria “Propuesta para el Análisis del Marco Estratégico para Atención
Primaria de Salud”
Madrid, 4 de abril de 2019

Las personas consumidoras venimos acostumbradas, no sin resistencia, a aparecer siempre al final del nombre de las variadas administraciones que acogen en sus competencias la defensa de los intereses económicos consumeristas. Es un síntoma de la situación secundaria de las políticas de consumo en la Administración.

Sin embargo, la intervención en este plenario que se me brinda como presidente del Consejo, vuelve del revés la situación. Acompañar la competencia de consumo a la de sanidad, tiene esta vez la ventaja de dar protagonismo a las personas consumidoras en la definición de las políticas sanitarias, en concreto de una política tan importante como la Atención Primaria de Salud.

Los consumidores tenemos interés en participar en la definición de esta política porque nos afecta, ahí está el triste caso de iDental y así hemos hecho llegar nuestras opiniones al Ministerio para la elaboración del documento que se analiza en el plenario.

Coincidimos con el Ministerio en la necesidad de prestar asistencia a los afectados por iDental y compartimos también las líneas maestras del documento estratégico de Atención Primaria a la Salud, tanto en la forma como en el fondo.

En cuanto a la forma entiendo que la celeridad en la elaboración del documento está justificada por la coyuntura política, por la urgencia de las necesidades a abordar y por la imperiosa necesidad de darles una respuesta proporcionada. En ese aspecto desde el Consejo es de especial relevancia y apoya la amplia participación que se ha buscado de pacientes, asociaciones, profesionales, comunidades autónomas y sociedad civil, en particular del propio Consejo.

En cuanto al fondo, la renovación del marco de Atención primaria es una tarea prioritaria en la que es necesario actuar ahora para aprovechar las oportunidades que brinda la mejora de la coyuntura económica.

Resulta urgente avanzar en una nueva definición de este sector sanitario, integrando de manera apropiada las reclamaciones de los profesionales, las necesidades de los pacientes, especialmente de los mayores y los crónicos, mejorando la participación en la gestión de los afectados y mejorando, también, los medios y los procedimientos para aprovechar los recursos de la sociedad de la información e internet en atención primaria.

Desde el Consejo de Consumidores espero que tras el debate, la redacción del texto base y la incorporación de las propuestas de los participantes en el mismo, se alcance una estrategia de consenso que permita a las administraciones involucradas aprovechar las oportunidades del presente para levantar, sobre lo construido, el nuevo edificio de la

moderna atención primaria de salud. El Consejo de Consumidores y Usuarios empeña sus fuerzas en esa misma tarea.